



Registrada en Planta y ficha

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 13 de Noviembre de 1995

Expediente No 8.045/94-Ref.002/95

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOCA DE LOS RIOS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 353/95

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Patricia Silvia Mac Gaul a fs. 15 de las presentes actuaciones, mediante la cual comunica su reintegro al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1ro. de Noviembre del año en curso;

Que a la mencionada docente se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes, mediante resolución No 118/95, hasta el 30 del corriente mes;

Que el Dpto. de Matemática tomó conocimiento, prestando su acuerdo a la extensión de funciones que desarrollará la Ing. Mac Gaul;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Dejar sin efecto, a partir del 1ro. de Noviembre de 1995, la Resolución No 118/95 de esta Unidad Académica, mediante la cual se concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Ing. Patricia Silvia Mac Gaul, teniéndola por reintegrada a partir de la fecha menciona, al cargo Regular de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación I que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2o: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

LIC. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS